

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PICHINCHA CIA. LTDA.

I.- Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía, situadas en la Avenida Colón No. 1480 en el Edificio Paco, sexto piso, hoy 29 de marzo de 2013.

II.- Socios:

En virtud de la invitación realizada por el Gerente de la Compañía, Ing. Ernesto Martínez Cobo, se reúnen los socios de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL US\$	% ACCIONES/VOTOS
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.	4,000	50
INMOBILIARIA GONZYOLA	4,000	50
TOTALES	8,000	100

III.- Declaratoria e Instalación:

Los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios para conocer y decidir acerca del orden del día propuesto por el Gerente de la Compañía.

Los Socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Socios.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Actúa como presidente su titular señor Ingeniero Esteban Gonzalo Sevilla Quintana y actúa como Secretario Ad Hoc Pablo Iturralde Holguin.

V.- Declaratoria e Instalación:

Los Socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de **Junta General Universal de Socios**.

VI.- Orden del Día:

La Gerencia solicita que, si hay acuerdo unánime, se constituyan en Junta general Universal de Socios, para conocer y decidir acerca de los siguientes asuntos:

1. Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2012 y resolución acerca del mismo.
2. Lectura del Informe de Comisario por el ejercicio 2012 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y demás anexos del ejercicio económico 2012 y destino de los beneficios sociales.
4. Nombramiento de Comisario.
5. Nombramiento de Auditor Externo

VII.- Deliberaciones y Resoluciones.-

El Presidente declara formalmente instalada la Junta, su desarrollo es el siguiente:

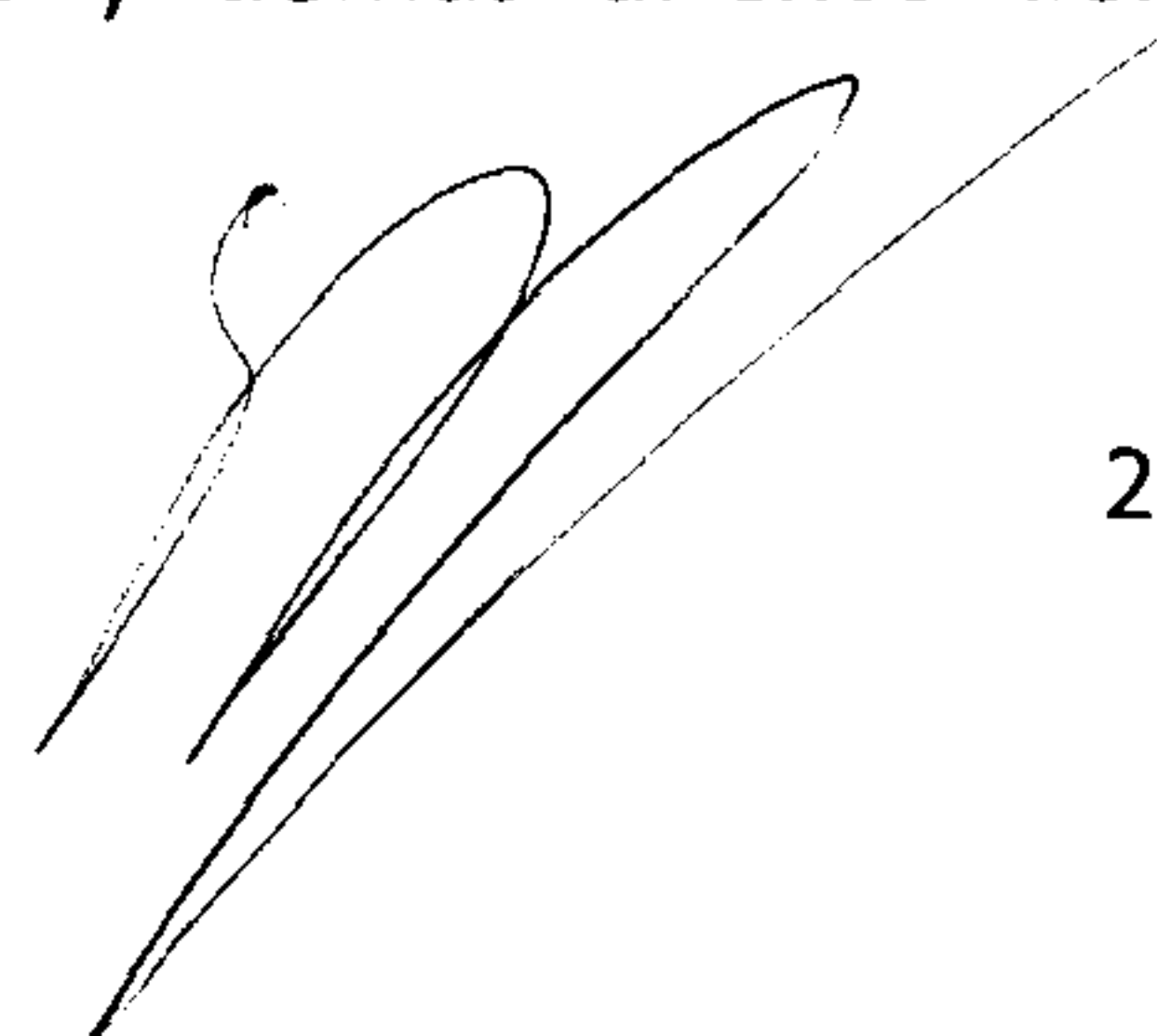
1. Conocimiento del Informe del Gerente por el ejercicio 2012 y resolución acerca del mismo.

El Gerente en virtud del primer punto del orden del día, da lectura a su informe, el cual es aprobado con su abstención.

2. Lectura del Informe de Comisario por el ejercicio 2012 y resolución acerca del mismo.

Por Secretaría se da lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico de 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y demás anexos del ejercicio económico 2012.



Con relación al tercer punto del orden del día, los asistentes deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros y Anexos por el ejercicio económico 2012, con la abstención del Gerente como es de Ley.

4. Nombramiento de Comisario

Se resuelve ratificar al Sr. Hugo Marcelo Flores Cruz como comisario para el año 2012.

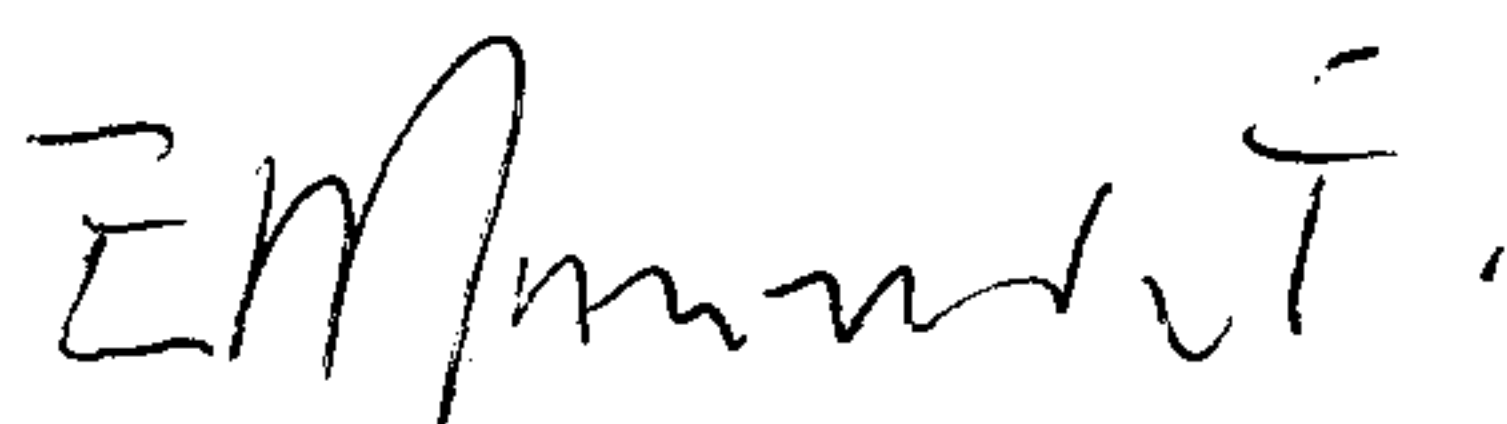
5. Nombramiento de Auditor Externo

Se resuelve nombrar como Auditor Externo a la Compañía Arroyo Consultores y Asociados Cía. Ltda., quien practicará su examen a los años 2012 y 2013.

VII.- Clausura y Aprobación.-

Por concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta a las diez horas cuarenta y cinco minutos con la presencia de las mismas personas indicadas al inicio, el Presidente dispone que se de lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad.

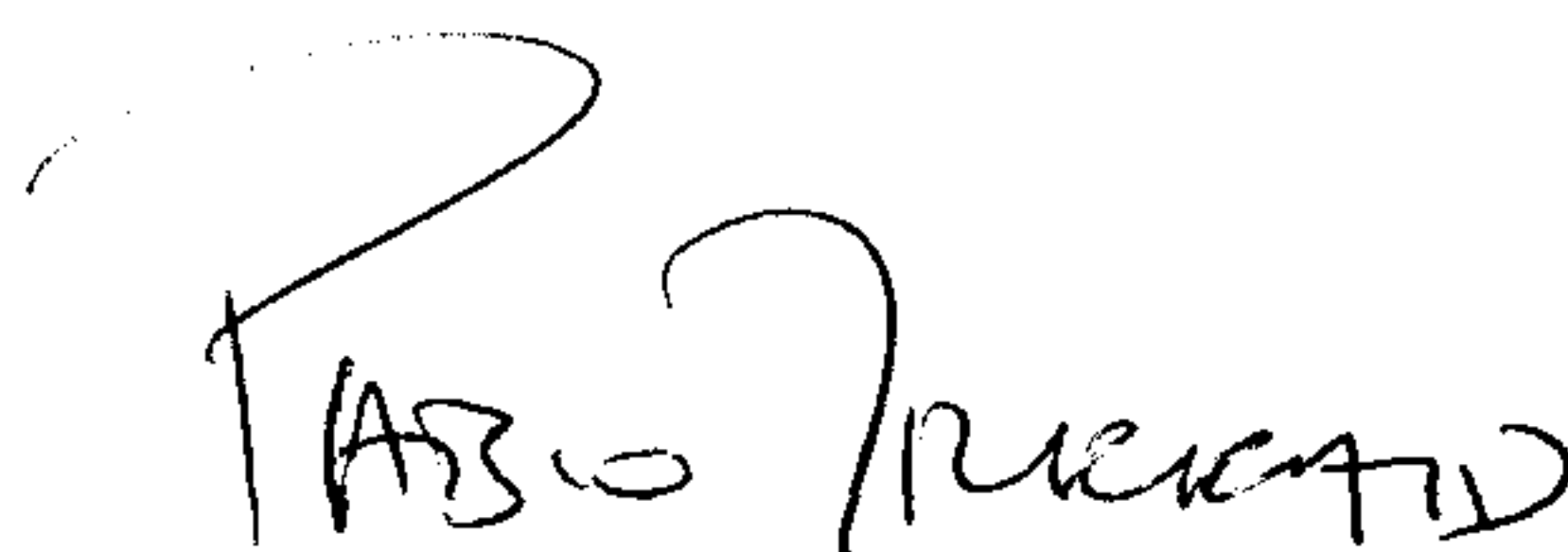
Se levanta la sesión a las once horas. En constancia firman todos los asistentes, el Presidente y la Secretaría que certifica, en Quito a los 29 días del mes de marzo de 2013.



Arq. Ernesto Martínez Fernández
INMOBILIARIA GOMAJA S.A.



Ing. Esteban Sevilla Quintana
INMOBILIARIA GOZYOLA CIA. LTDA.



Pablo Iturralde Holguín
SECRETARIO AD-HOC